

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El **Grupo Parlamentario Popular en el Congreso**, al amparo de lo dispuesto en el artículo 193 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **Proposición no de Ley para apoyar y defender en instancias internacionales, la inscripción de la candidatura de la cerámica artística de Talavera de la Reina y de El Puente del Arzobispo en la lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad de la UNESCO**, para su debate en Comisión de Cultura.

Madrid, 23 de marzo de 2018

Fdo.: Rafael HERNANDO FRAILE
PORTAVOZ

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La cerámica de Talavera y de Puente del Arzobispo en Toledo es una manifestación cultural cuya práctica remontan los diferentes estudios arqueológicos a la época romana. La tradición artística continuó durante la época musulmana, convirtiéndose en el germen de la cerámica mudéjar. Tras la época medieval, fue en el siglo XVI cuando, gracias a la cercanía a la Corte de Felipe II, la cerámica talaverana alcanzó verdadera fama. Hoy en día, las lozas y los azulejos de Talavera y Puente del Arzobispo continúan manteniendo su fama mundial y la actividad de los artesanos se ha consolidado como un referente de las localidades toledanas y un símbolo histórico de identidad para todos sus ciudadanos.

Conocedora del valor artístico y etnográfico de esta manifestación cultural centenaria, la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha declaraba en 2015 la Cerámica de Talavera de la Reina como Bien de Interés Cultural con la categoría de bien inmaterial, con el fin de contribuir a su protección y de la misma manera promover su difusión con un elemento único del patrimonio cultural de Castilla La Mancha.

Pero para seguir profundizando en la preservación de los conocimientos y saberes que supone esta manifestación artística es indispensable dar un paso más y promover el reconocimiento de sus valores mediante su inscripción en la

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por parte de la UNESCO. En la Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO se contemplan cuatro objetivos fundamentales: la salvaguardia del patrimonio designado, el respeto de las comunidades grupos e individuos, la sensibilización y el reconocimiento y la cooperación internacional. El Organismo para la Cultura de Naciones Unidas hace especial incidencia en la necesidad de que sea la propia comunidad local la que impulse la protección y la promoción del bien cultural inmaterial con la implicación en la candidatura. En el caso de la candidatura de la cerámica de Talavera y El Puente del Arzobispo a la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, sin duda el amplio apoyo social y el consenso de los numerosos colectivos de la comarca y de toda la región han sido claros y unánimes y, sin duda son los principales activos en la consecución del éxito de la propuesta. En este sentido la labor desarrollada por la asociación Tierras de Cerámica, con el apoyo de los Ayuntamientos de Talavera de la Reina y de Puente del Arzobispo, han convertido la propuesta de candidatura a la UNESCO en un verdadero proyecto de participación ciudadana.

En definitiva se trata de impulsar la protección de unos saberes únicos y unas técnicas vinculadas a la artesanía tradicional y que forman parte de la diversidad cultural no sólo de Castilla La Mancha, sino del conjunto de España. Por ello, es vital conseguir que la Cerámica de Talavera de la Reina y El Puente del Arzobispo sea incluida en el Inventario del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad y se lleven a cabo las actuaciones necesarias para su defensa y salvaguarda.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente,

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO

PROPOSICIÓN NO DE LEY:

“Instar al Gobierno a que, previa aprobación por el Consejo de Patrimonio Histórico y su Grupo de trabajo de Patrimonio Mundial e inmaterial, apoye y defienda en las instancias internacionales oportunas, la inscripción de la candidatura de la cerámica artística de Talavera de la Reina y de El Puente del Arzobispo en la lista Representativa del patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad de la UNESCO”.